

El FOP reafirma su defensa del Estatuto en nombre de los periodistas del Estado Español

Barcelona, 15 de marzo de 2005

El Foro de Organizaciones de Periodistas (FOP), reunido en Barcelona, ha acordado reafirmarse en la defensa del Estatuto Profesional del Periodista, que actualmente se tramita en el Congreso de los Diputados como proposición de ley.

En ese sentido, las organizaciones integrantes del FOP intensificarán los contactos con los representantes políticos de todo el arco parlamentario, para reiterar la necesidad de legislar en un ámbito fundamental tanto para el ejercicio de la profesión como para la defensa del derecho de rectificación y de acceso a los medios por parte de los ciudadanos.

El texto del estatuto fue propuesto por las organizaciones integrantes FOP y asumido por la cámara legislativa para su tramitación.

Entre los grupos que asumieron la propuesta de estatuto profesional está la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE). Esta organización ha decidido abandonar el Foro de Organizaciones de Periodistas.

Las demás organizaciones de esta plataforma unitaria han conocido la decisión a través de la página web de la FAPE, que no ha comunicado formalmente su abandono.

En los últimos meses, a raíz de las elecciones que comportaron un cambio en su dirección, se operó un brusco giro en la trayectoria unitaria mantenida por la FAPE durante los últimos diez años.

El argumento esgrimido por dicha organización para decidir su salida del Foro es difícilmente comprensible. La elaboración y aprobación en el Foro de Organizaciones de Periodistas de un texto de *Estatuto del Periodista Profesional*, fue el resultado de un amplio debate y consenso entre todas las organizaciones que integran esta plataforma unitaria, incluida la FAPE. Fue remitido a todos los grupos parlamentarios y posteriormente tramitado por Izquierda Unida.

La interesada y burda manipulación de la FAPE no puede sino interpretarse como una torpe excusa para justificar su decisión de abandonar el Foro, decisión inspirada por intereses no confesados. La FAPE sabe que el texto es un proyecto abierto que deberá incorporar en el debate parlamentario las aportaciones y enmiendas que los grupos estimen oportunas para su aprobación con el mayor consenso posible. La vía de las enmiendas está abierta también para ellos, pese a su abandono del foro que representa a los periodistas del Estado español.

El Foro de Organizaciones de Periodistas, como organismo unitario, sigue abierto a la búsqueda de caminos comunes, y por ello invita a las asociaciones de la prensa a considerar su relación con esta plataforma.

El Foro de Organizaciones de Periodistas está integrado por:

Agrupación de Periodistas de CCOO
Agrupación General de Periodistas de la UGT
Col.legi de Periodistas de Catalunya-Colexio de Jornalistas de Galicia
Federación de Sindicatos de Periodistas